

Chihuahua, Chihuahua, a ocho de marzo de dos mil veintidós.<sup>1</sup>

**VISTOS:**

1. Con fecha treinta y uno de enero, la Organización Ciudadana "Ciudadanos por Constituirse en Partido Encuentro Social Chihuahua, A.C." presentó en la Oficialía de Partes de este Instituto, el aviso de intención para participar en el proceso de registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Chihuahua;

2. El veinticuatro de febrero, la Secretaría Ejecutiva, con base en las omisiones detectadas en el análisis de la documentación presentada, previno a la Organización Ciudadana a efecto de que prestara:

- Los datos de la cuenta bancaria a nombre de la asociación;
- Documento que acredite la inscripción de la asociación en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, así como en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y
- El documento de alta de la asociación en el Registro Federal de Contribuyentes.

La notificación de dicho acuerdo se efectuó el veintiocho de febrero.

3. El siete de marzo, la Organización Ciudadana " Ciudadanos por Constituirse en Partido Encuentro Social Chihuahua, A.C.", presentó en la Oficialía de Partes de este Instituto el escrito de cumplimiento al requerimiento referido en el párrafo que antecede, motivo por el cual esta Secretaría Ejecutiva, procedió al análisis de la documentación presentada; y

4. En esta fecha, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto acordó dentro del expediente de clave IEE-RPPL-03/2022, que la Organización Ciudadana

<sup>1</sup> Todas las fechas a que se hace referencia son de dos mil veintidós, salvo referencia en contrario.

*Martha Elena Vega Pereyra*  
*M. Vega*  
*10/ marzo / 2022*

"Ciudadanos por Constituirse en Partido Encuentro Social Chihuahua, A.C." cumplió con los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley General de Partidos Políticos y 44 de los Lineamientos del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales.

Es por lo que, de conformidad con el artículo 19, fracción II, de los Lineamientos del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales, se emite la presente:

**Constancia de habilitación** a favor de la Organización Ciudadana "Ciudadanos por Constituirse en Partido Encuentro Social Chihuahua, A.C.", a efecto de continuar con el procedimiento de registro como partido político local, y se esté en aptitud de realizar asambleas distritales, sin que esto se considere como la expedición de certificado de registro como partido ni garantiza su posterior otorgamiento.



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL  
ARTURO MUÑOZ AGUIRRE  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL